



**Resolución Administrativa**  
**N° 168-2019 -ANA-AAA.M-ALA.POMABAMBA**

AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APROVECHAMIENTO HÍDRICO SUPERFICIAL  
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

**Pomabamba, 20 de diciembre de 2019**



CUT	257701-2019	Fecha Solicitud	19/12/2019
Solicitante	SANTOS RIVERA ROJAS - PRESIDENTE DEL NÚCLEO EJECUTOR		

De conformidad con el Informe Técnico N°114-2019 -ANA-AAA.M-ALA.POM-AT/MABI FTA FTA-04408 y lo establecido en el artículo 3° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 257701-2019.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Autorizar la ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, a SANTOS RIVERA ROJAS - PRESIDENTE DEL NÚCLEO EJECUTOR, para el desarrollo del proyecto Ampliación y Mejoramiento del Servicio del Sistema de Agua Potable e Instalación del Servicio de Disposición Sanitaria de Excretas en el Centro Poblado de Condorgaga, Distrito de Huacrachuco, Provincia de Marañón, Región Huánuco, por un periodo de seis (6) meses , conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua	Quebrada Añil					
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)	ZONA:18 / Este: 264683.0000 / Norte: 9037106.0000					
Localización de la Captación (margen)	Derecha,					
Acreditación para Proyecto (m³)						
Ene :2678.400	Feb :2419.200	Mar :2678.400	Abr :2592.000	May :2678.400	Jun :2592.000	Jul :2678.400
Ago :2678.400	Set :2592.000	Oct :2678.400	Nov :2592.000	Dic :2678.400	Total :31536.000	

**Artículo 2°.-** Los datos del objeto de la autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, corresponde al detalle siguiente.

Titular	SANTOS RIVERA ROJAS - PRESIDENTE DEL NÚCLEO EJECUTOR
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	Ampliación y Mejoramiento del Servicio del Sistema de Agua Potable e Instalación del Servicio de Disposición Sanitaria de Excretas en el Centro Poblado de Condorgaga, Distrito de Huacrachuco, Provincia de Marañón, Región Huánuco
Tipo de Proyecto	Mejoramiento y ampliación del servicio de saneamiento, ámbito rural
Ubicación Política	Dpto: Huanuco, Prov: Marañón, Dist: Huacrachuco
Ubicación Administrativa	AAA: Marañón, ALA: POMABAMBA
Componente / Obras del Proyecto	Las obras a ejecutarse con el proyecto "Ampliación y Mejoramiento del Servicio del Sistema de Agua Potable e Instalación del Servicio de Disposición Sanitaria de Excretas en el Centro Poblado de Condorgaga, Distrito de Huacrachuco, Provincia de Marañón, Región Huánuco" son: Sistema de agua Potable; 01 unidad de captación, 1,279 metros de línea de conducción , 01 unidad de sedimentador, 01 unidad de filtro lento, 04 unidad de cámara rompe presión Tipo 06, 01 unidad de pase aéreo de 15 metros, 01 unidad de reservorio de 14 m3, 80 metros de línea de aducción, 2,049 metros de red de distribución, 03 unidad de válvula de control, 05



*Resolución Administrativa*  
**N° 168-2019 -ANA-AAA.M-ALA.POMABAMBA**

AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APROVECHAMIENTO HÍDRICO SUPERFICIAL  
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Pomabamba, 20 de diciembre de 2019

	unidad de válvula de purga Tipo – 02, 04 unidad de cámara rompe presión Tipo – 07, 88 unidad de conexiones domiciliarias, 85 unidad de lavadero domiciliario, 03 unidad de lavadero institucional. Sistema de Saneamiento; 85 unidades básicas de saneamiento de arrastre hidráulico (85 para viviendas, y 08 institucionales).
--	---

**Artículo 3°.-** La presente autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, no faculta a su Titular el uso del agua, debiendo para ello, tramitar ante la Autoridad Nacional del Agua la Licencia de uso de agua correspondiente.



AUTODRIDAD NACIONAL DEL AGUA  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA POMABAMBA

*Hipólito S. Estrada Sifuentes*  
Ing. Hipólito S. Estrada Sifuentes  
DNI: 31676849 C.I.P. N°71225  
Administrador Local